

Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente

Presentación y vinculación estratégica de formación en el sector educativo del Estado de México

Presentación

La formación continua de las y los maestros es un compromiso social compartido entre todos los actores involucrados o que tienen vinculación con el servicio educativo, ya sean del sector público, privado o social, con la finalidad de fortalecer y potenciar la calidad de la docencia con impacto en el logro de los aprendizajes de los alumnos.

El propósito de este documento, es reconocer los ámbitos y requerimientos de formación continua de las y los maestros del Estado de México, estableciendo alianzas y compromisos con instituciones y organismos de los sectores público, privado y social para el desarrollo conjunto de programas académicos para la formación continua, la actualización de conocimientos, la capacitación, el desarrollo de habilidades, y la profesionalización de los docentes, que permita unir los esfuerzos para fortalecer las prácticas docentes, mejorar el funcionamiento y organización de las instituciones educativas, potenciar las acciones de asesoría, apoyo y acompañamiento académico dirigido a los docentes que laboran en el Sistema Educativo más grande a nivel nacional (un poco más de 141 mil maestros solo en educación básica) y, con ello, alentar la responsabilidad social en beneficio de la educación.

La Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente a través de la Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente, busca vincular y articular la responsabilidad y el compromiso social de las instituciones, organismos y empresas en beneficio de la educación para potenciar una docencia relevante y pertinente, que impacte en el logro de los aprendizajes de los estudiantes del Estado de México.

..



¿Qué es el compromiso social?

... es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de una institución o una empresa, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común. Lleva a la actuación consciente y comprometida de mejora continua, medida y consistente que permite generar un valor agregado para todos, y con ello, ser sustentablemente competitivos.

La acción responsable “integral y de compromiso social”, se ha convertido en una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en la cual la institución o la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo social y lo ambiental con impacto en lo económico. Es una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la institución o empresa, independientemente de servicios que ofrecen, del sector al que pertenece, de su tamaño o nacionalidad.



Ámbito sectorial

Económica

Implica la generación y distribución de bienes y servicios útiles y rentables para la comunidad, además de su aportación a la causa pública vía la contribución por compromiso social.

Social, cultural y política

Conlleva a la realización de acciones para contribuir con tiempo y recursos a la generación de condiciones que permitan la expansión del espíritu social y el pleno desarrollo de las comunidades y, por tanto, a potenciar un entorno favorable para el desarrollo de la institución o la empresa.

Ecológica y sustentable

Conlleva a la realización de acciones específicas para contribuir a la preservación y mejora de la herencia ecológica común para el bien de la humanidad actual y futura.



¿quiénes somos?

La Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, por acuerdo de creación del Gobierno del Estado de México¹ desde el año 2015 ha desarrollado con eficiencia las tareas encomendadas por la Secretaría de Educación para desarrollar las actividades necesarias para la formación continua, actualización de conocimientos y desarrollo profesional para el personal docente, técnico docente, directivo, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica, como base en un sistema de profesionalización integral en la Educación Básica y Media Superior, mediante acuerdos, convenios y acciones de colaboración interinstitucional.

La formación continua se plantea pedagógicamente como un proceso permanente de adquisición de conocimientos, capacidades y habilidades que le permitan al docente una reflexión sistemática de su práctica educativa.



Desde esta perspectiva, la formación continua que ofrece la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, contribuye al fortalecimiento de las capacidades del personal educativo conforma a las nuevas perspectivas y avances actuales de su ámbito profesional, considerando el aprendizaje colaborativo, la formación situada y el uso de metodologías participativas, que toman como eje central, la recuperación de la experiencia docente.

Las tareas y programas que se desarrollan, tienden a fortalecer la profesionalización de los docentes de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria (en sus tres modalidades), Educación Especial, Educación Indígena, Educación Física, Educación Artística y aquellos ámbitos para la atención de grupos multigrado y con alumnos migrantes, contando con el apoyo y colaboración institucional de los Subsistemas Educativos y Organismos que conforman el Sistema Educativo Estatal para el desarrollo de actividades académicas de formación continua y desarrollo profesional docente.

¹GEM, Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación, Gaceta del Gobierno No. 85, 28 de octubre de 2015



Estrategia: Alianzas y Compromiso social para la Formación Continua

Estableciendo **Alianzas**

Alianzas estratégicas y colaborativas entre la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, Instituciones y Empresas de los sectores público, privado y social, para el desarrollo conjunto de programas académicos de formación

Fortaleciendo la Formación Continua

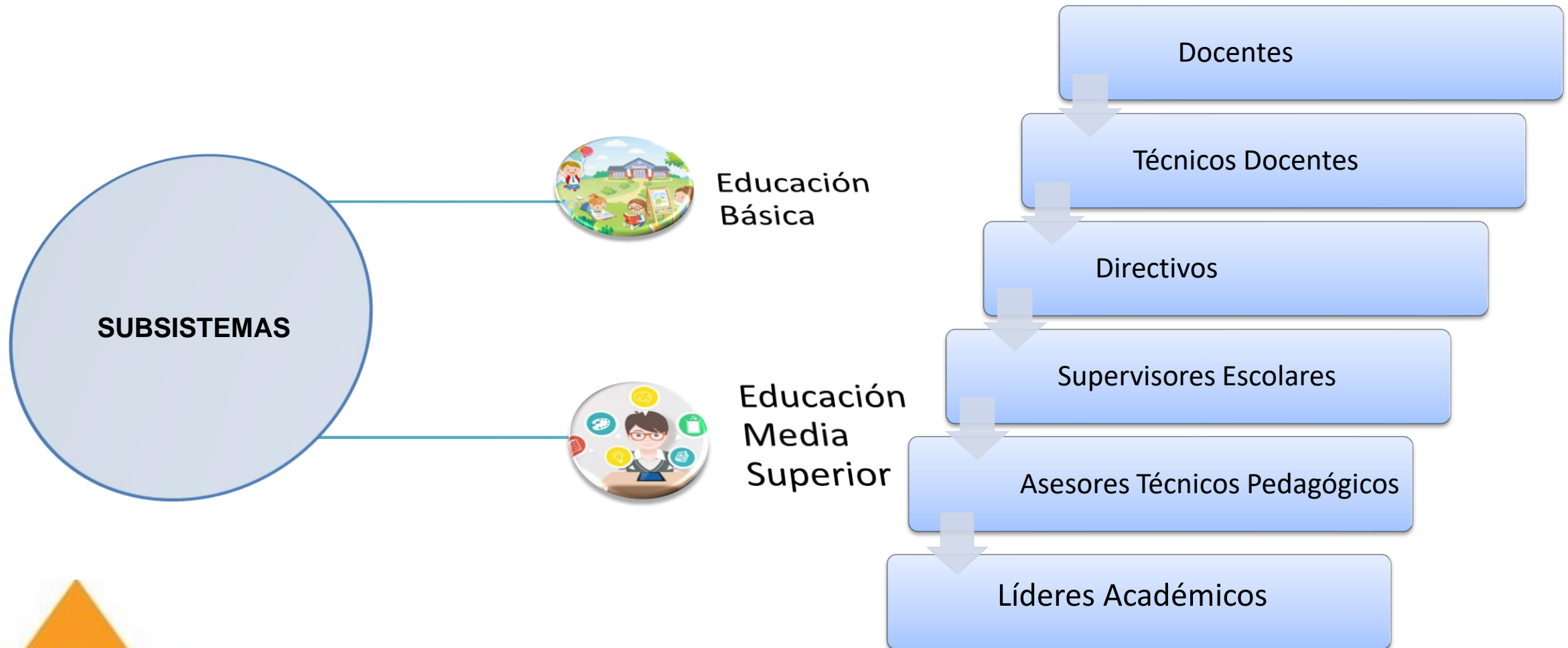
Desarrollar programas académicos de formación continua para las maestras y los maestros, posicionando y potenciando la experiencia y calidad de las instituciones y empresas participantes ante el Sistema Educativo más grande y diversificado a nivel nacional.

Firmando **Compromisos**

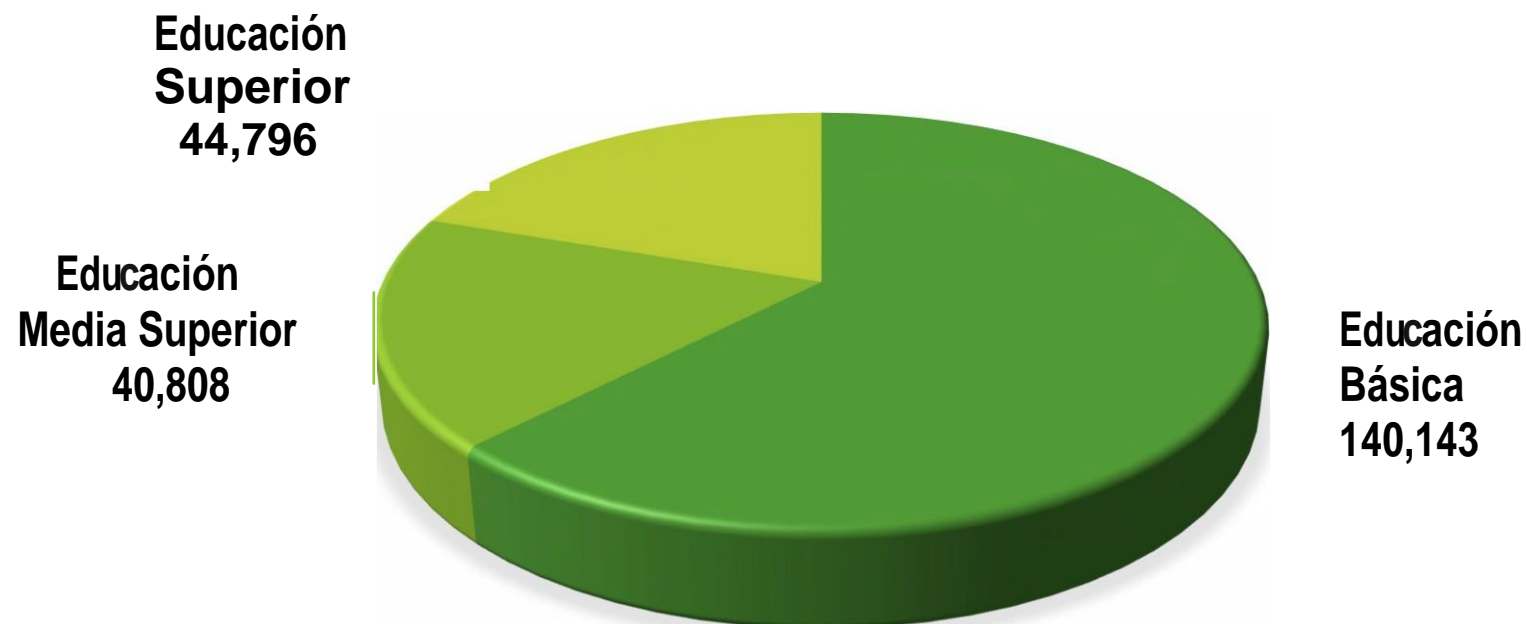
Convenio o acuerdo de colaboración entre la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente y las Instituciones y Empresas para el establecimiento de compromisos, responsabilidades y tareas a desarrollar de manera conjunta.



Nuestros Beneficiarios



¿Dónde impactaríamos potencialmente?



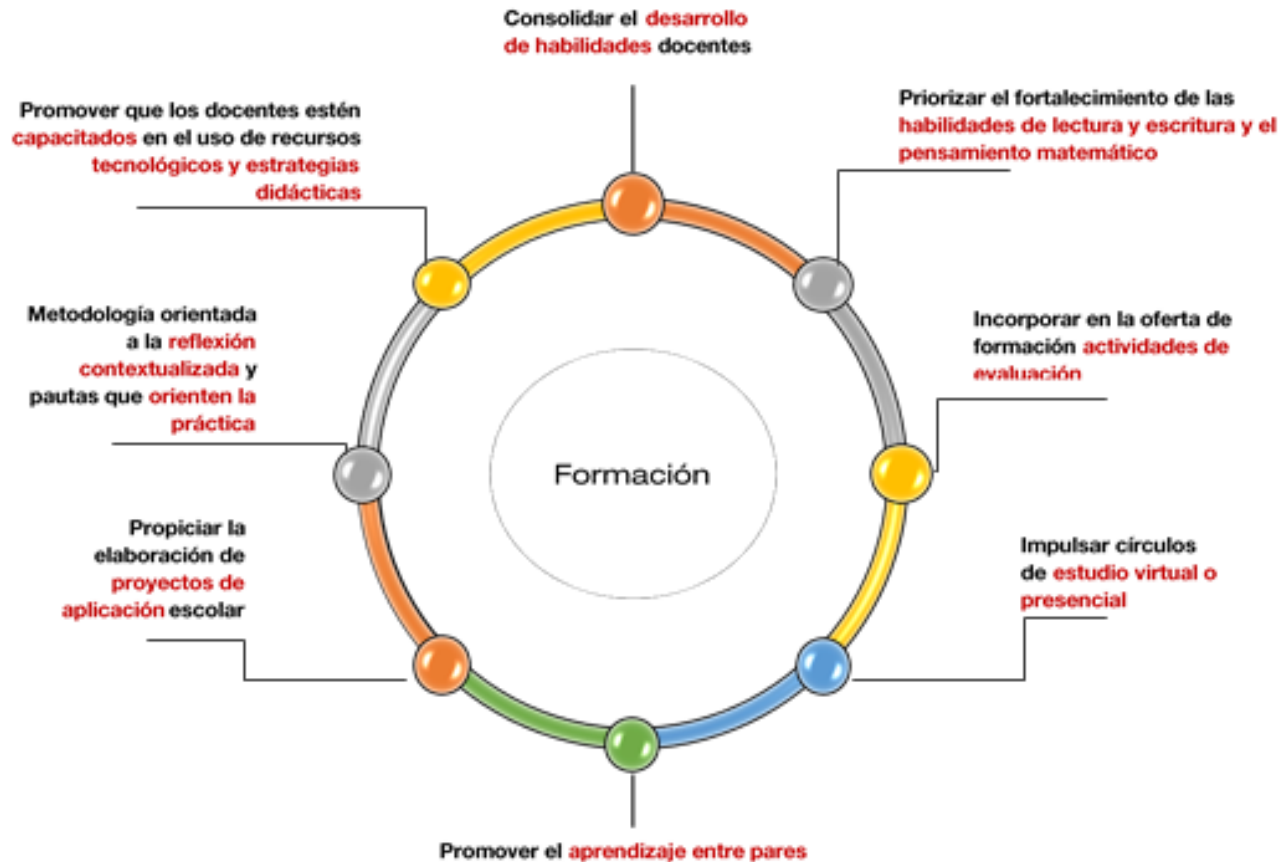
Fuente: GEM. Consolidado Estadístico, Inicio de Cursos, ciclo escolar 2018-2019

Competencias Profesionales y habilidades docentes

Fortalecer la **adquisición de conocimientos, desarrollo de aptitudes, capacidades y habilidades**, que permitan una reflexión sistemática de la práctica educativa, para transformarla y lograr mejores aprendizajes en las alumnas y alumnos, del personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica de Educación Básica y Media Superior, con énfasis en la atención a los que laboran en contextos vulnerables, centros educativos indígena, comunitaria, especial, telesecundaria, y en particular con organización multigrado.



La finalidad es potenciar las Competencias Profesionales y las Habilidades Docentes



Campos, Ámbitos de Formación Continua y Trayectos Formativos



Competencias disciplinares
básicas

Pensamiento matemático y científico

Lecto escritura y literacidad

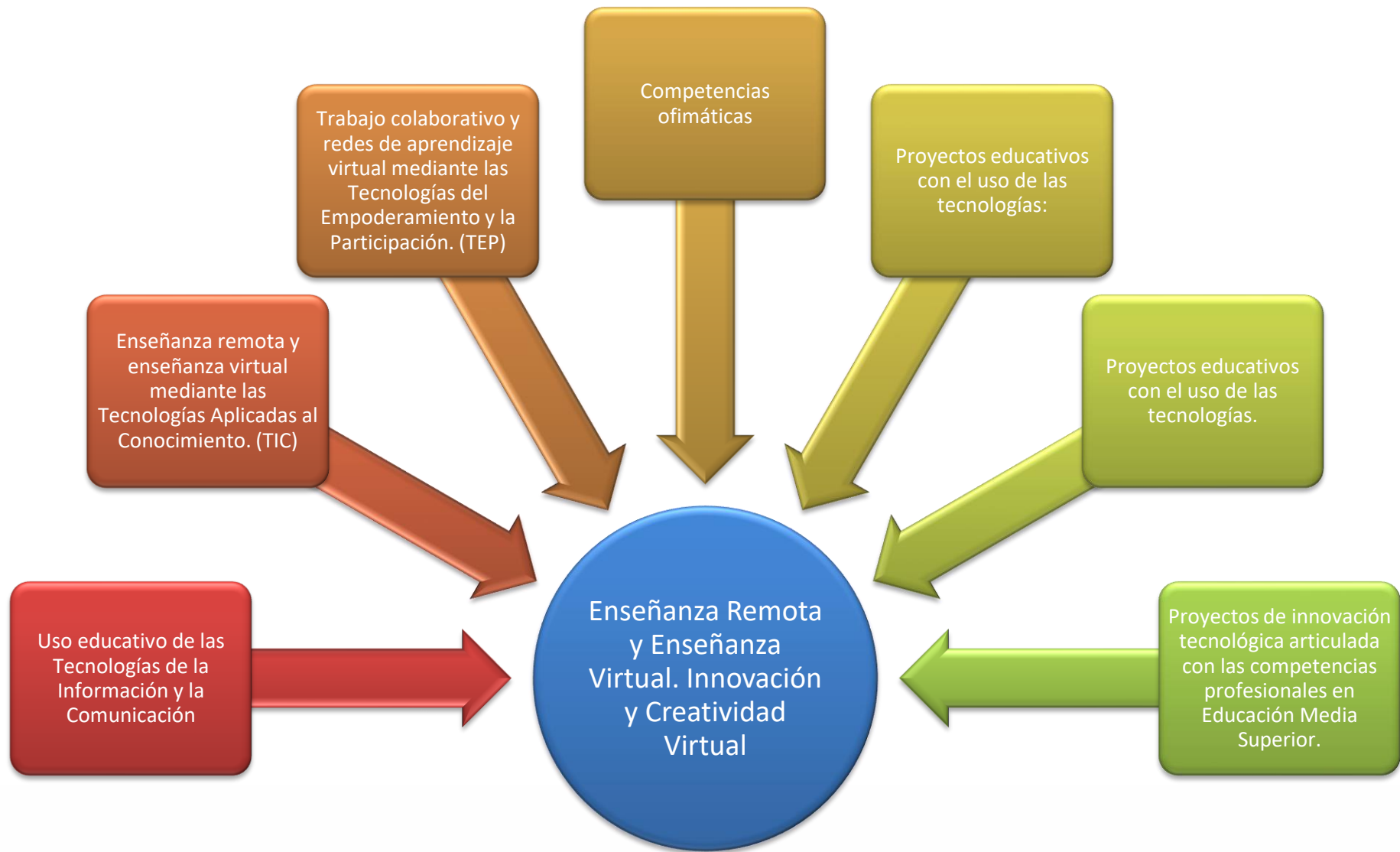
Conocimiento Científico

Matemáticas

Ciencias experimentales

Ciencias Sociales, Humanidades
y Comunicación





Gestión y Liderazgo

Los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana

Cultura escolar centrada en la equidad, la inclusión, la interculturalidad y la excelencia.

Gestión para la transformación y mejora de las prácticas pedagógicas y de gestión

Organización y funcionamiento de la escuela como un espacio para la formación integral.

Vinculación con las familias y la comunidad para fomentar el aprendizaje y bienestar de los alumnos.



La asesoría del director y supervisor para la mejora de las prácticas docentes

El acompañamiento a los alumnos para elevar la eficiencia terminal y evitar la deserción.

La tutoría de los docentes para fortalecer los aprendizajes de los alumnos.

Competencias profesionales del orientador académico.

La Tutoría, la Asesoría y el Acompañamiento Académico

La tutoría como estrategia para la inserción al trabajo educativo.

La tutoría remota y la asesoría a distancia.

Planeación, intervención y evaluación en la tutoría.

Competencias profesionales del tutor.



**Temas
Transversales y
Socialmente
Relevantes**

- Educación socioemocional
- Educación Ambiental para la Sustentabilidad y Cuidado del Medio Ambiente
- Activación física, deportes y educación física
- Conocimiento de las artes, la valoración, la apreciación, preservación y respeto del patrimonio musical, cultural y artístico.
- Igualdad entre Mujeres y Hombres
- La educación sexual integral y reproductiva
- La diversidad de capacidades de las personas
- Estilos de vida saludables, educación para la salud y proyectos sustentables

Prof. Héctor Hernández Silva

Coordinador Estatal del Servicio Profesional Docente

Mtro. Adrián P. Torres Becerril

Director General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente

Lic. Mario García Nava

Encargado del Despacho de la Dirección de Desarrollo Profesional
Y Vinculación Institucional



(01 722) 226 43 08 Y 226 43 00
ext. 48231 y 48265



formaciondocente@edugem.gob.mx